

FECHA: 13/03/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

PREFIJO

Aviso a Tenedores

EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
GICSA	16U/91

TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
18/03/2026	17/06/2026	63	6.81

PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
17/12/2025	18/03/2026	18/03/2026	62	55,852,410.72	7.25	91

NOTAS

Por medio del presente, se informa a los tenedores de la emisión "GICSA 16U" que el pago correspondiente al Cupón 62 ha sido calculado sobre 91 días transcurridos entre el 17 de diciembre de 2025 y 18 de marzo del 2026, a una tasa del 7.25%. Correspondiente a un total de 5,471,535 títulos.

El monto total de intereses generados es de \$82,417,033.12 M.N., dividido de la siguiente forma: Porción Preferente: \$55,852,410.72 M.N. y Porción Subordinada: \$26,564,622.41 M.N. En virtud del Fideicomiso "3766", se ha confirmado que la cuenta general cuenta con recursos suficientes para cubrir totalmente el monto correspondiente a la Porción Preferente. De acuerdo con el título, la parte Subordinada será capitalizada en su totalidad. Lo anterior no constituye un evento de incumplimiento conforme a lo establecido en el fideicomiso.

FECHA: 13/03/2026

Pago en efectivo a realizar: \$55,852,410.72, pagando en su totalidad la parte preferente, el saldo a capitalizar para la parte subordinada sería de: 26,564,622.41 M.N.

- Saldos actualizados:

Saldo Insoluto Porción Preferente:

\$3,047,649,542.70 M.N. / Valor nominal ajustado por título: \$557.000831.

Saldo Insoluto Porción Subordinada:

\$1,476,093,090.14 M.N. / Valor nominal ajustado por título: \$269.776779.

Nuevo Saldo Insoluto Total: \$4,523,742,632.84 M.N. / Valor nominal ajustado por título: \$826.777610

Para cualquier consulta adicional, se pone a disposición de los tenedores la siguiente información de contacto: Gilberto López Flores - gilberto.lopez@value.com.mx Eduardo García Guevara - eduardo.garcia@value.com.mx Responsables de la relación con tenedores por parte del Representante Común.